



Política de Cargo por Refacturación ENLACE PROFESIONAL DE CONSULTORES

Propósito:

Esta política tiene como propósito establecer los criterios y procedimientos para aplicar un cargo adicional en caso de que un cliente requiera una refacturación de servicios por cualquier motivo.

Política:

En caso de que un cliente requiera una refacturación;

1. Si la solicitud se realiza en los primeros 29 días después de emitida la factura, se aplica un cargo de \$20 (Q150).
2. Si la solicitud se hace entre los días 30 y 60, el cliente debe pagar \$20 (Q150) más un 3% del valor de la factura para cubrir gastos administrativos.
3. Si la solicitud se presenta después de los 60 días, se aplica un cargo de \$20 (Q150) y adicionalmente un 7% del valor de la factura por concepto de gastos administrativos más el IVA (Impuesto de valor agregado) correspondiente del valor de la factura, de acuerdo a las tasas y términos utilizados en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Panamá.

Procedimiento:

En caso de que un cliente requiera una refacturación, deberá enviar una solicitud por escrito a ENLACE PROFESIONAL DE CONSULTORES, luzadilia@enlacegt.com indicando la razón de la solicitud. El cargo mencionado en el inciso anterior se mostrará en la nueva factura como "Gastos administrativos por refacturación".



TU MEJOR ALIADO EN REGISTROS SANITARIOS EN CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ



GUATEMALA

(502) 2212-7676
(502) 4821-9610
info@enlacegt.com
23 calle 14-50 zona 4 de Mixco
Condado Naranjo Torre 2
Proyecto Crece Oficina 902 Guatemala

EL SALVADOR

(503) 2254-6635
registros.elsalvador@enlacegt.com
Edificio World Trade Center
89 Av. Norte y Calle El Mirador, WTC Torre I
Nivel II, Colonia Escalon, San Salvador

PANAMÁ

(507) 6112-1247
registros.panama@enlacegt.com
PH South Beach Avenida Balboa y
Calle 39 Este, Ciudad de Panamá

www.enlacegt.com